

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DISTELSA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTELSA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En Guayaquil a los TREINTA (30) días del mes de ABRIL del dos mil diez y novecientos (2019), a las 9h00 am, en el local social ubicado en la Cda. Simón Bolívar, 1er. Callejón # 17 y Av. Leopoldo Benítez Vinuesa, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTELSA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS S.A., los siguientes accionistas: 1) CHU LIM VING JEN, que representa Trescientas (10,400.00) acciones; 2) PICO RODRIGUEZ SHIRLEY JESSENIA, accionista, que representa Seiscientas (15,600.00); Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2018.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias el cual es conocido y después de las deliberaciones correspondientes es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 12h45.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Abril de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Betsy Villavicencio de Caypi". The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the writing.

CPA. Betsy Villavicencio

Secretaria